

DOCUMENTO DECRETO: DECRETO_RRH_NOMBRAMIENTO TRIBUNAL TEC PROFESOR EBA AMBITO SOCIAL	IDENTIFICADORES N: 2025/8593
OTROS DATOS Código para validación: 1098T-FFHNP-T5R7K Fecha de emisión: 17 de Noviembre de 2025 a las 8:39:33 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejales de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDDA 5/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 14/11/2025 14:08
	ESTADO FIRMADO 14/11/2025 14:08



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDPA 5/09/2023 (Valeriano Díaz Baz) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:08:24 del día 14 de Noviembre de 2025
Valeriano Díaz Baz
5549945.1098T-FFHNP-T5R7K 5FE02283509AB76FC0B59E77248816C3CB662CA El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:
<https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

DECRETO

Con fecha 25 de septiembre de 2025 fueron publicadas en el BOCM las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para proveer, mediante concurso-oposición en turno libre, de una plaza de laboral fijo, Profesor/a EBA ámbito social del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, correspondiente al Grupo A, Subgrupo A2, perteneciente a la Oferta de Empleo Público Adicional de 2025.

A la vista de cuanto antecede, **HE RESUELTO**:

Primero. - Nombrar al Tribunal para el puesto ofertado, se realizará por un tribunal integrado por un/a Presidente/a, un/a Secretario/a y tres Vocales, debiendo ajustarse su composición a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, debiéndose tender a la paridad entre hombres y mujeres de conformidad con lo previsto en el artículo 60.1 del R.D.L 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Las personas designadas para el tribunal son:

Presidente/a:

Titular, Rafa Alcaraz Jimenez
Suplente, Amanda Paredes Olza

Vocales:

Titular, Francisco Jose Morito López
Suplente, Alejandro Ramos Pérez

Titular, Nuria Rodriguez Martinez
Suplente, Gema Gonzalez Toledo

Titular, Paloma Mena Martinez- Campos
Suplente, Jose Luis Hidalgo Ortega

Secretario/a:

Titular, Cristina Carrascosa Serrano
Suplente, Francisco Javier Elizo Blazquez

Segundo. - El traslado de este decreto al departamento de Recursos Humanos.

Torrejón de Ardoz,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).

Ver fecha y firma al margen